



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 332/2023.-

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota SUDOCU FHyCS-AASPM - 17370/2023 presentada por el Dr. Alejandro Monti, en la cual se solicita aval académico para el Seminario de Posgrado "Modelos y procesos de gestión de conflictos socio-ambientales en ambientes urbanos. Interfaces entre la labor académica, la formulación y gestión de políticas públicas.", a cargo del Dr. Arq. Gustavo Alberto San Juan y el Mg. Jorge Leonardo Karol, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática de la gestión ambiental del territorio y la formulación y gestión de políticas públicas durante este ciclo lectivo.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que entre sus objetivos incluye reflexionar sobre la incidencia de los modelos y procesos de gestión ambiental en la inducción y en la producción social del riesgo urbano, así como sobre los modos de apoyar y acompañar metodológicamente – desde el campo académico - procesos de construcción de sistemas y redes institucionales y sociales para la gestión de problemas y conflictos socioambientales diversos.

Que los objetivos que plantea el seminario se encuadran en el proyecto institucional de posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación, el grado y el posgrado.

Que los docentes a cargo cuentan con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el arancel de dicho seminario está regido por la normativa vigente, Resolución del Consejo Directivo N°27/2023 y que debe autofinanciarse.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al seminario de Posgrado y Extensión: "Modelos y procesos de gestión de conflictos socio-ambientales en ambientes urbanos. Interfaces entre la labor académica, la formulación y gestión de políticas públicas", con una carga total de 40 (cuarenta) horas, 20 hs. presenciales y 20 hs. para trabajo



...//2.-

tutorizado a distancia, a dictarse según el siguiente cronograma, el 8, 9 y 10 de noviembre de 2023, en la FHCS, sede Puerto Madryn.

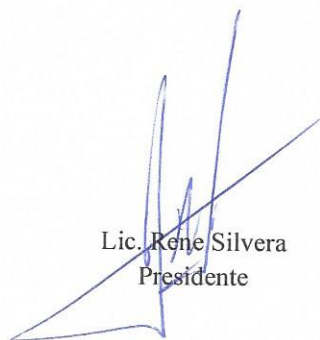
Art. 2º) Designar al Dr. Arq. Gustavo Alberto San Juan, (DNI: 13.916.221), y al Mg. Jorge Leonardo Karol, (DNI: 4.522.429), como docentes a cargo del dictado del seminario indicado en el artículo 1º de la presente.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 332/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Lic. Rene Silvera
Presidente